



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación

Obra: PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CONCRETO DE LA CALLE VALLE SANTO DOMINGO SABIO, TRAMO: CALLE SANTA MARÍA AUXILIADORA A KINDER DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA PLAN DE AYALA.
Domicilio: CALLE VALLE SANTO DOMINGO SABIO, TRAMO: CALLE SANTA MARÍA AUXILIADORA A KINDER
Localidad: COMUNIDAD, DE SANTA ROSA PLAN DE AYALA. LEÓN, GTO.
Contratista: OLMACE, S.A. DE C.V.
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-0795-2012

Operado Ramo 33
 --- 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda establecida su naturaleza, fines, objetivos y los correspondientes en el proceso de esta obra los realizados por el Comité de Asesoría y Asesoría.

Antecedentes de Contrato

Contrato No.	C-2510-K100250-61401-D/0254/2024	de fecha	12/07/2024
Monto inicial de contrato:	\$ 6,936,127.08		
Inicio S/Contrato:	22/07/2024	Inicio real:	12/08/2024
Término S/Contrato:	22/11/2024	Término real:	24/01/2025
Término S/Recalendarización:	13/12/2024	Autorización según:	DGOP/CT/REC/143/2024
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:	24/01/2025	Autorización según:	DGOP/CT/PR/8/2025
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:	\$ 500,000.00	de fecha	28/08/2024
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 7,436,127.08		
Recursos federales:		R. Estatales:	
		R. Municipales:	\$7,436,127.08

Intervienen

Por la contratante



Arq. Laura Elena Becerra García
 Directora General de Obra Pública



Ing. Felipe de Jesús Antimo Parra
 Supervisión interna DGOP

Por el Contratista



OLMACE, S.A. DE C.V.
 Ing. Oscar Arfél Olmos de la Fuente

Por el (los) órgano(s) de control



Contraloría Municipal



Ing. Efrén García Ayala
 Director de Supervisión



Ing. Javier Durán Nuñez
 Supervisión externa

Secretaría de la Honestidad

Lugar, fecha y hora de recepción		
Lugar DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA DE LEÓN	Fecha 18 de Marzo de 2025	Hora 10:00 a m

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 12 de Febrero de 2025, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

Rehabilitación e introducción de líneas de infraestructura hidro sanitaria (agua potable de 3" Ø, 4" Ø, 6" Ø y 8" Ø incluyendo tomas domiciliarias, drenaje sanitario de 10" Ø y 18" Ø incluyendo descargas domiciliarias de 6" Ø, drenaje pluvial de 12" Ø, 18" Ø y 24" Ø, registros y rejillas pluviales, excavación para abrir caja, acarrees de material producto de excavaciones al tiradero oficial, mejoramiento de terreno natural con cal, sub rasante a base de material inerte, base con material 100 % producto de trituración, pavimento de 20 cm de espesor de concreto premezclado, pavimento de 20 cm de espesor a base de piedra bola ahogado en concreto premezclado, guardarríos semi integrales de concreto simple sellado de juntas, banquetas de concreto simple de 8 cm de espesor, cenefa de concreto estampado, reforzamiento de la línea de alumbrado público, aplicación de pintura para el señalamiento horizontal y colocación de señalamiento vertical.

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo	X	Afianzadora	SOFIMEX		
Número	2942867	Fecha	12/07/2024	Monto	\$ 2,080,838.12
De cumplimiento	X	Afianzadora	SOFIMEX		
Número	2942862	Fecha	28/08/2024	Monto	\$ 743,612.70
De vicios ocultos	X	Afianzadora	SOFIMEX		
Número	3011251	Fecha	12/02/2025	Monto	\$ 743,612.62

Observaciones existentes

--	--	--	--	--	--

Control Financiero de la Obra

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Banco Sanciones d)
1	De: 12/08/2024	\$427,271.74	Operado	33	
	A: 25/08/2024				
2	De: 26/09/2024	\$66,441.82	=	... 2024	
	A: 31/09/2024				
3	De: 01/09/2024	\$163,177.55	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.	
	A: 22/09/2024				
4	De: 23/09/2024	\$98,267.39			
	A: 30/09/2024				
2-A	De: 26/08/2024	\$37,585.48			
	A: 31/08/2024				

3-A	De: 01/09/2024 A: 22/09/2024	\$86,496.03			
5	De: 01/10/2024 A: 31/10/2024	\$422,798.37			
4-A	De: 23/09/2024 A: 30/09/2024	\$48,889.06			
5-A	De: 01/10/2024 A: 31/10/2024	\$345,803.93			
6	De: 01/11/2024 A: 30/11/2024	\$348,603.47			
6-A	De: 01/11/2024 A: 30/11/2024	\$125,234.88			
7	De: 01/12/2024 A: 11/12/2024	\$1,475,202.39			
7-A	De: 01/12/2024 A: 11/12/2024	\$214,101.44			
8	De: 12/12/2024 A: 31/12/2024	\$488,008.11			
9	De: 01/01/2025 A: 19/01/2025	\$1,325,600.88			
10	De: 20/01/2025 A: 22/01/2025	\$993,687.75			
11- F	De: 23/01/2025 A: 24/01/2025	\$768,958.08			

Subtotal	\$7,436,126.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$7,436,126.17
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$0.00		
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00		

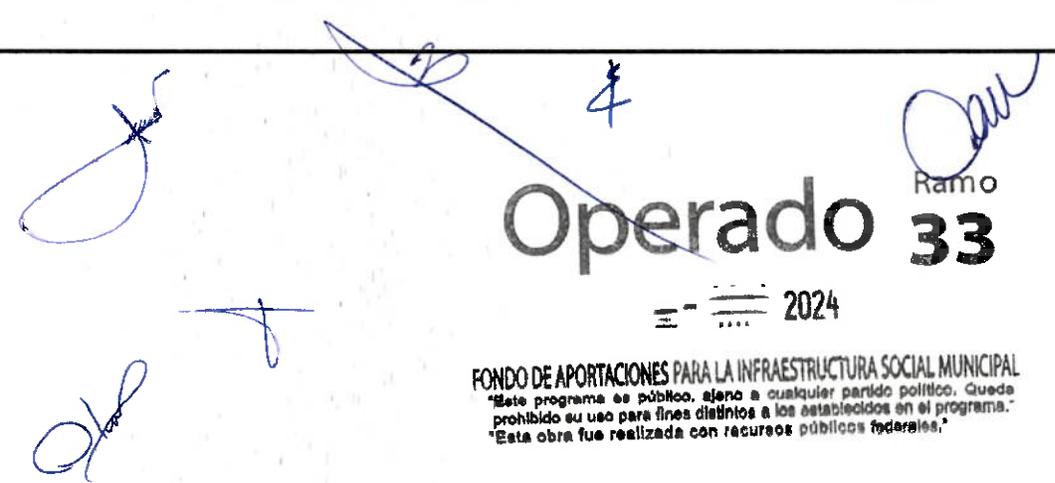
Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$7,436,126.17
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.91



Operado

 Ramo **33**

 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."